

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); así como la propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión del Consejo de Administración y de su informe.

Segundo.—Renovación de los auditores de cuentas de la sociedad para el año 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar el envío gratuito, el texto de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y el de los auditores de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Navarclés, 3 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración. Dña. Anna M.ª Vilanova Sagués.—27.517.

TRANSPORTES MONCAYO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

NAVARLAZ, SOCIEDAD LIMITADA

ALODIS, SOCIEDAD LIMITADA

COMERCIAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EMPRESAS ZARAGOZA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de abril de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por

«Transportes Moncayo Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, «Navarlaz Sociedad Limitada», «Alodis Sociedad Limitada», «Comercial Administración Dirección Empresas Zaragoza, Sociedad Limitada», y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser los mismos socios de la absorbente titulares del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas y en la misma proporción, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 2 de mayo de 2007.—Isabel Leoz Gainza y Carlos Leoz Gainza, Administradores solidarios de «Transportes Moncayo, Sociedad Limitada» (Sociedad absorbente), Santiago Leoz Ayapé, Román Leoz Ayapé y Alejandro Leoz Ayapé, Administradores solidarios de las sociedades «Navarlaz Sociedad Limitada», «Alodis Sociedad Limitada» y «Comercial Administración Dirección Empresas Zaragoza, Sociedad Limitada» (Sociedades absorbidas).—27.723. y 3.ª 17-5-2007

TUBERÍAS Y SOLDADURAS DEL MEDITERRÁNEO, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social número 8 se sigue la ejecución núm. 91/2006, dimanante de autos núm. 990/05, a instancia de Rafael Gómez López contra Tuberías y Soldaduras del Mediterráneo, en la que con fecha 24 de abril del 2007 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Tuberías y soldaduras del Mediterráneo con CIF B-30779896 en situación de Insolvencia por importe de 1.467,89 € euros de principal, más la cantidad de 110,11 € y 183,51 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, María del Carmen Peche Rubio.—28.125.

TURBOVENT, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Fijar la paga anual del Consejo para 2007.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Tintoré Elías.—27.958.

TÓRCULO ARTES GRÁFICAS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionista a la Junta General Ordinaria de la sociedad mercantil «Tórculo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la Vía Edison, 33, Polígono Industrial del Tambre de Santiago de Compostela el próximo día 7 de Junio de 2007 a las once horas treinta minutos en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como el Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 27 de abril de 2007.—El Consejo Delegado, Bermejo Barrera Jacobo.—28.019.

UNIÓN INDUSTRIAL DE ÓPTICA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, el día 28 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, en Sevilla, calle Aviación, 101 (polígono industrial Calonge), y en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar a los Administradores para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionista de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, pudiendo éstos obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, o instar su envío.

Sevilla, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Briones Pérez de la Blanca.—27.694.

URBAN MADRID COFFEE SHOP, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 13/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Patrick Varga contra la empresa Urban Madrid Coffee Shop, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Urban Madrid Coffee Shop, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 6.875 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de abril de 2007.—José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid.—27.668.

URBEM, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Valencia, calle Doctor Manuel Candela, 15, 1.º, el día 19 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales, y del informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2006 y de las cuentas anuales y del informe de gestión del grupo consolidado.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.